

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE
TEPECHITLÁN, ZAC.

NÚMERO DE OFICIO: 264/2024

EXPEDIENTE: NOMENCLATURA.

TEPECHITLÁN, ZAC., A 19 DE JULIO DEL 2024.

ASUNTO: CONSTANCIA DE NUMERACIÓN.

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe MVZ. Salvador Luna Gutiérrez, Síndico Municipal de este lugar, por medio de la presente **HAGO CONSTAR**: Que bajo protesta de decir verdad manifiesta el ciudadano **ALEJANDRO VILLEGAS CANO**, ser dueño y poseedor de una casa-habitación, ubicada en Prolongación [REDACTED] perteneciente a esta Población de Tepechitlán, Zacatecas, C.P. 99750, a la que oficialmente le fue asignado el número **03 (TRES)**.

A solicitud de la interesada se extiende la presente en la Población de Tepechitlán, Estado de Zacatecas, para los usos y fines legales a que haya lugar.



ATENTAMENTE

SALVADOR LUNA GUTIÉRREZ
SÍNDICO MUNICIPAL